

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4.25  
semestre... 8  
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

### PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 526

Martes, 5 de Marzo de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

## ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Constantemente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender cosas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## AGUA DE BORINES

Reconocida en todas partes

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc.

En Salamanca: Droguería de JUAN JOSE VILLALOBOS TORO, 32 Y 34. (Frente al Banco de España).

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA



MODERNO — CONFORTEABLE — HIGIENICO  
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y luncs — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

## Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA  
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)  
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

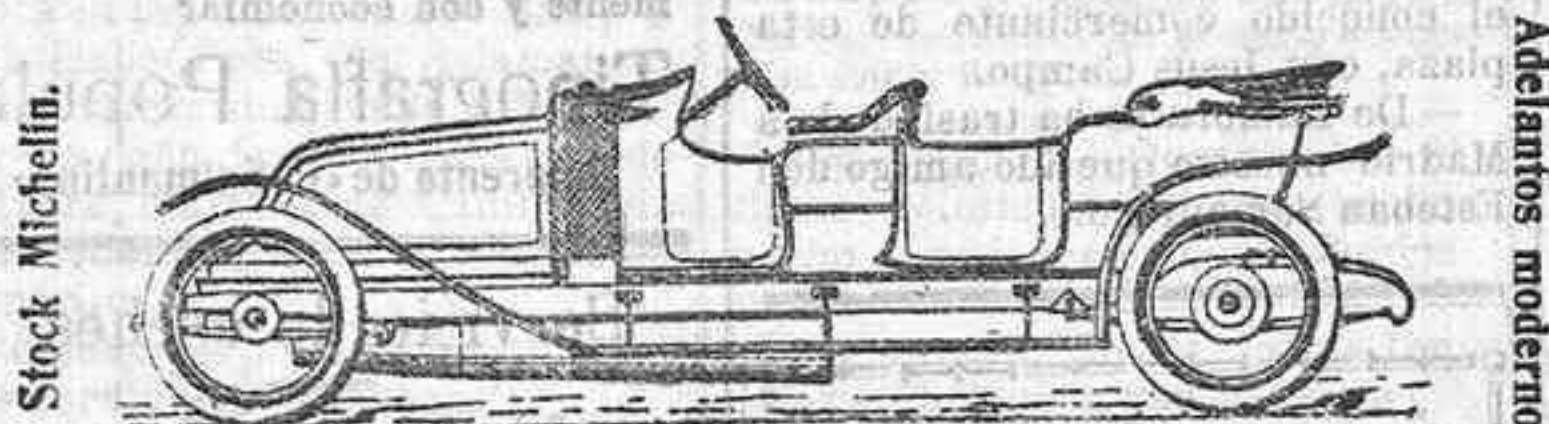
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinias.

Visitar esta exposición: Avenida de Canal, número 7, (antes Mercado del Azafrán), Paseo de la Estación.—Salamanca.

## Garage Salmantino



## Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.

Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.  
Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlínas, familiares, millores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.

Elegancia en la construcción.  
Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.

El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa Renault.

Visidad su establecimiento

Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca

## Sesión del Ayuntamiento.

La presidió el primer teniente alcalde señor Iscar Peyra, y asistieron los concejales señores Sánchez Rodríguez, López Cabezas, Pérez Criado, Mayorga, Díez Ambrosio, Maldonado, García Polo, Santiago Ceballos, García y García, Villalobos, Juárez, Brizuela, González y Fernández y Santa Cecilia.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al período de

### Ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Rodríguez manifiesta que ha cumplimentado los ruegos ó denuncias que en la sesión precedente hizo el señor Brizuela, relativos á la extracción de piedra con dinamita en los tesoros próximos á Buenaventura y al abastecimiento que del agua destinada al servicio público hace el auto-camión del señor Olivera.

En cuanto á la primera, hace constar el señor Sánchez Rodríguez que, según comunicación que le ha dirigido el inspector, lo mismo le pareja que hace el servicio de día que la que lo ejecuta durante la noche, no han visto que se verificase aquella extracción con dinamita.

Por lo que atañe á la toma de agua, el señor Olivera declaró que estaba autorizado verbalmente por la Alcaldía para hacer el abastecimiento; pero como esta autorización es ineficaz, porque requiere la aprobación del Ayuntamiento, y al mismo tiempo, existe un acuerdo de la Corporación gravando el uso del agua en un real, dispuso que hasta que se acuerde otra cosa, satisfaga el mencionado señor un real desde que está realizando el abastecimiento.

Da las gracias el señor Brizuela por la diligencia con que han sido atendidos sus ruegos, y encarece que las parejas insistan en la investigación, porque sabe á ciencia cierta que se verifican las extracciones usando el procedimiento dinamitero.

Interesa el señor Pérez Criado, que se tome nota por el secretario de las lámparas que no han lucido durante el mes de Febrero, y cuyo número asciende á 552, sin contar las que no alumbraron en los días de Carnaval, ni tampoco el día 5 en el Arrabal.

El señor López Cabezas, por motivo de los anuncios de expendiduría de vinos que lee en los periódicos, pregunta si están incluidas en el padrón que se ha formado, y si todos los vinateros pagan el impuesto por análisis de los caldos.

La presidencia contesta que todavía no está concluido el padrón, y por lo que se refiere al impuesto, dice que se adoptarán las disposiciones precisas para que nadie eluda el pago del mismo.

Ruega este señor que, por la oficina técnica se hagan los estudios para la construcción de la vía que ha de unir el puente con la calle de San Pablo.

El señor Sánchez Rodríguez informa á la Corporación de que cuando dejó la Alcaldía tenía dadas las órdenes para que se pasara á la sociedad contratista del alumbrado público, la factura de los postes y palomillas, al objeto de hacer la liquidación, y no sabe si han sido ejecutadas.

Responde la presidencia, que mañana mismo se dará traslado de la factura á la Electricista Salmantina.

A fin de que se ponga un correctivo, el señor González y Fernández transmite á la presidencia la queja que le ha formulado la empresa del teatro Moderno, referente al abandono en que se halla el servicio de incendios en el mencionado coliseo, hasta el extremo de que la pareja de bomberos que debió prestar aquél en los días jueves y sábado de la semana última, no pareció durante las funciones, y al acercarse á proceder, replicaron que no iban á perder un cuarto de día por asistir al teatro.

Relacionado con este asunto, propone el señor González, que estudie la comisión correspondiente el medio de uniformar el cuerpo de bomberos, para que cuando necesitan hacer servicios, vayan algo decorosos.

Se acuerda que esta proposición pase á la comisión.

El señor Villalobos hace notar que por una omisión involuntaria no se incluyó en el vigente presu-

puesto el jornal de los dependientes municipales, correspondiente al día 29 del pasado Febrero, y para subsanar aquel olvido, ruega que la comisión de Hacienda escogite el medio de satisfacer aquellos jornales.

Interesa el señor Maldonado, que se ejecute el acuerdo existente de que se distribuya á los señores concejales una copia del presupuesto, y la presidencia justifica el incumplimiento del acuerdo prometiendo hacer la repartición á la mayor brevedad.

El señor Mayorga felicita á la Alcaldía por el alza que ha habido en el mes de Febrero en la recaudación de los impuestos, é interesa que habiendo pasado el período voluntario sin que se haya satisfecho el correspondiente á los carruajes de lujo, proceda ejecutar su exacción sin ninguna demora.

### Despacho ordinario.

Vuelven nuevamente á informe de la comisión la plantilla del cuerpo de bomberos y las instancias del fontanero municipal y su auxiliar, interesando se les nombre para ocupar las plazas vacantes en el expresado cuerpo.

Se concede licencia para ejecutar las obras que tienen solicitadas á los señores García Revillo, Mediero (don Carlos) y Sánchez Pérez, y á la señora doña Manuela López se la autoriza para extraer tierra del Teso de la Feria, pagando por cada carro el precio de cuarenta céntimos.

Apruébase el informe emitido por la comisión de Obras, de conformidad con la valoración de 2.440 pesetas, 76 céntimos, hecha por el señor arquitecto, por la expropiación de la casa número 4 del Corral de Villaverde.

Igualmente es aprobado el siguiente estado comparativo de los ingresos realizados durante el mes de Febrero último, por todos los conceptos con relación á igual mes del año anterior; año de 1911, 62.557 pesetas 56 céntimos; año de 1912, 78.007 pesetas, 76 céntimos; diferencia en más: en Febrero del año corriente, 15.450 pesetas 20 céntimos.

Procédese á la lectura de la resolución gubernativa recaída, de acuerdo con el dictamen de la comisión provincial, en el recurso entablado por don Jesús Pérez de la Fuente, contra la disposición municipal que le destituyó del empleo que tenía en la oficina de Obras.

Determina el señor gobernador que proceda la devolución del expediente, para que se tramite de nuevo, en armonía con las disposiciones legales que aduce y dando vista de él al recurrente en el término de diez días, á contar desde la notificación.

También se previene que contra esa resolución el Ayuntamiento puede interponer el recurso contencioso administrativo.

Pide el señor Díez Ambrosio que antes de discutir esta resolución, pase á informe de la comisión de gobierno interior, al objeto de evacuar las citas legales que se exponen y á la vez para que proponga si se debe incoar el procedimiento contencioso-administrativo.

Se acepta la petición, leyéndose á continuación lo recaudado por Consumos que asciende á la cantidad de 15.276 pesetas 51 céntimos; y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

## La ley de la silla

La Gaceta publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º En los almacenes, tiendas y oficinas, escritorios, y en todo establecimiento no fabril de cualquier clase que sea, donde se vendan artículos ó objetos al público ó se preste algún servicio relacionado con él por mujeres empleadas, y en los locales anejos, será obligatorio para el dueño ó su representante particular ó Compañía tener dispuesto un asiento para cada una de aquellas. Cada asiento, destinado exclusivamente á una empleada, estará en el local donde desempeñe su ocupación, en forma que pueda servirse de él y con exclusión de los que pueda haber á disposición del público.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á la obligación de la ley, se consideran todos los que, aunque separados del lugar donde se realice la venta ó el servicio, se

comuniquen con él, sean en el mismo ó en distinto piso.

La obligación se extiende también á las ferias, mercados, pasajes, exposiciones permanentes al aire libre ó industriales ambulantes, sean ó no anejos de otro establecimiento.

Toda empleada podrá utilizar su asiento mientras no lo impida su ocupación, y aun durante ésta, cuando su naturaleza lo permita.

Art. 2.º El cumplimiento de esta ley será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales y con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Art. 3.º Las infracciones de esta ley se castigarán con la multa de 25 á 250 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia.

Habrà reincidencia siempre que el penado por una infracción incurra en otra igual dentro del año en que cometió la anterior.

En todo lo relativo á penalidad regirá lo dispuesto en el capítulo 6.º del reglamento vigente de inspección y disposiciones que con ellas se relacionen en cuanto sean aplicables á las que se dicten sobre la materia.

Art. 4.º Un ejemplar por lo menos de esta ley, se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

La presente ley entrará en vigor á los tres meses de su publicación.

### Artículo adicional.

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las instrucciones que estime oportunas para dar cumplido efecto á la presente ley.



Cuentan extranjeras crónicas, que la huelga de mineros es imponente, aterradora; que las disensiones avanzan; que los obreros se oponen resistentes; que son muchos, muchísimos los protestantes del salario mínimo; que los ecos de oposición repercuten en Francia y llegan hasta Alemania.

Lectores: todo esto será palpitante, de emoción sensacional en sumo grado. Los periódicos ilustrados nos presentan tipos de huelguistas ingleses, que podrán tener en sus almas todas las energías revolucionarias de un Robespierre, pero que llevan en sus semblantes el sello de una indiferencia, como cualquier turista extraño, en nuestras viejas poblaciones.

A mí más estupefacción me ha causado la abarrotada y sonante prosa de don Luis Morote, que al ser nombrado director de La Noche, se ha presentado en primera página ante los suscriptores, con un artículo de los suyos, parrafeado, kilométrico, preñado más de períodos que de ideas; de palabras que ruedan encadenadas, produciendo una música sin ritmo, sin armonía, que pasa atronando los oídos y mareando las cabezas.

Pero hay una revolución más triste, una huelga más lamentable, una protesta de nuestras energías, de nuestra virilidad, de nuestra raza, allí mismo, en las Casas Consistoriales de la ciudad del Tormes, en el salón donde estos días háse verificado la talla y reconocimiento de los nuevos quintos.

Es bochornoso, denigrante, sin nombre lo que nos sucede.

Ayer sólo escuchábamos un nombre los que deambulamos por la plaza. ¿Fulano? inútil. ¿Mengano? inútil. ¿Citano? inútil, ¿Perancejo? inútil.

De los 214 mozos sorteados, un puñado insignificante, mezquino, inapreciable, ha sido proclamado útil para el servicio.

Comunicadlo á los de la harka: que no teman, que no se rindan, que avancen y que lleguen sin temores; porque somos muy pocos, casi ninguno los que podemos manejar el fusil ó manejar el sable y blandir la lanza.

Con cuánta majestad llena la mano la pica y el mosquete carga al hombro, del que se atreve á ser buen... castellano...

¡Falso! Mentira tres veces; ó los fallos del reconocimiento pasado son de rayadillo.

Un día, el trovador de la Alhambra, delinido la varonil hermosura de un rey granadino en octavas sonoras, como el agua del Darro, saltando en su cauce de oro, arrojando los sueños de los muros rojos.

Animo noble, continente bello, porque inspirara afecto y simpatía, dió el Señor; espléndido destello puso en sus ojos de la luz del día; la gracia de él del cisne dió á su cuello, dió á su voz de las auroras la armonía, dió á su talle lo esbelto de la palma y el temple de los genios á su alma.

Magnifico en extremo, pero...

¿Ondi fueron los tiempos aquellos que qué que no vuelvan...

Miremos al reverso:

Me gieden los hombres, que son medio jembras, ca instante se lava, ca instante se peina, ca instante se mña toa la vestimenta,

y se encierpa los pelos con fierros que se los rmetan, y en los dientes se da con boticas de unos cacharrinos, que tienen en la mesa,

Se levanta á las nueve corrias y á las doce lo menos se acuesta; va á ponerse pochu si á continúa de aquella manera.

Y se ha cumplido el pronóstico y lamentable vaticinio de aquel varón sano, robusto, montaraz, de alma gigante en cuerpo de roble. Se han puesto pochus; ó lo que es igual: la pregunta y respuesta que tantas veces hemos escuchado á la salida del Ayuntamiento.

¿Qué te han dado á ti?

—Inútil.

—¿Y á ti?

—Inútil—y al otro, y al otro, y á casi todos.

Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora, campo de soledad, mustio collado, fueron en tiempo Italia famosa.

Las torres que desprecio al aire fueron á su gran... podredumbre se rindieron.

## Registro civil de Salamanca

Movimiento de población en el mes de Febrero próximo pasado.

Nacimientos		Defunciones por estado y sexo	
Legítimos	Illegítimos	Legítimos	Illegítimos
Varones	Hombres	Varones	Hombres
7	5	12	9
71	76	10	16
TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL	
76		70	

Resumen.  
Suman los nacimientos, 71; ídem las defunciones, 70; diferencia en beneficio de la población, 1.  
De las 70 defunciones, 34 son de los diferentes establecimientos benéficos.

## De Cantalapedra.

El próximo sábado dará una conferencia, en la escuela pública de niños que dirige el señor Marín, el ilustrado abogado de esa don José García Revillo.

El tema que desarrollará será el del «Ahorro y la previsión.» Hay gran expectación por oírle.

Han salido para Madrid, el señor alcalde don Alfonso Cabrera y para Andorra el joven boticario, don Francisco Vázquez.

El corresponsal.

Dehesa de Los Arévalos: se arrienda. Para condiciones, etcétera: Casa de las Conchas.



# Información telegráfica para EL SALMANTINO

## París.

### Viaje.

Ha salido para Bruselas el rey Alberto de Bélgica.

Fue despedido por un enviado de Mr. Fallières, el ministro de Negocios extranjeros, el representante y colonia belga y otras personalidades.

### Sin comunicaciones.

Una violenta tempestad desencadenada en aguas de Cete ha dejado incomunicada aquella ciudad y el puerto.

Créese que tardarán algo en funcionar los medios de comunicación.

### El general Moirier.

Un despacho de Casablanca comunica que el general Moirier ha marchado de aquella plaza para Fez.

Después pasará á Rabat y Mekinez, donde se detendrá algún tiempo.

## Roma.

### A Salónica.

Telegramas oficiales de Ziem comunican que cuatro cruceros italianos han llegado á Punta Casandra.

Después continuaron la ruta hacia Salónica.

### No hay notas.

Las potencias no han notificado aún en qué forma se proponen mediar para procurar se entablen negociaciones para la paz.

Dúdase que se halle base para hacer llegar á un acuerdo á los dos Gobiernos; pues mientras Italia desea la soberanía en Italia y el statu quo en los Balcanes, la Sublime Puerta quiere, ante todo, que se conserve la integridad territorial en Turquía.

### Consagración.

El eminentísimo cardenal secretario de Estado, señor Merry del Val, ha consagrado al arzobispo titular de Mytilene, monseñor Bonzano.

Este ha sido destinado á desempeñar el cargo de delegado apostólico en Washington.

### Bajas italianas.

Una estadística oficial de las bajas ocurridas en la guerra de Tripolitania acusa el siguiente resultado:

Muertos, treinta y siete oficiales y cuatrocientos noventa y nueve soldados.

Desaparecidos, trescientos cuarenta y dos.

Créese que hay más bajas.

## Madrid.

### La sesión del Congreso.

Momentos antes de terminarse ayer tarde la sesión de la Cámara baja, el presidente del Consejo de ministros, usó de la palabra para sintetizar las manifestaciones que se habían expuesto con motivo de la interpelación del señor Sánchez Guerra, sobre la construcción de 7.000 kilómetros de carreteras.

### Canalejas, conforme.

El jefe del Gobierno, se mostró de acuerdo con el espíritu de la proposición del ex-ministro conservador, y recabó de los firmantes de aquella que la retiraran, porque una votación en los momentos actuales contribuiría á entorpecer las prerrogativas de la corona. (Gran sensación.)

### Intervención de las minorías.

En nombre de las minorías conservadora, carlista, conjunccionista, radical é integrista, y como firmantes de la proposición, hablaron los señores Sánchez Guerra, Azcárate, Sallias, Mella y Senante, para declarar que habían suscrito la proposición por salvar el prestigio de la Cámara.

## Maura, interviene.

El jefe de los conservadores, señor Maura, al levantarse del escaño para puntualizar la actitud de la minoría que dirige, se produce una gran expectación en el Congreso.

Indicó, que el debate promovido no tenía por objeto prorrogar el desenlace y las tristes consecuencias que había de generar para el ministro de Fomento, sino únicamente poner de relieve la unanimidad que existía en las representaciones parlamentarias, para condenar el procedimiento que se había seguido en el plan de carreteras.

Concluye rogando á los señores diputados firmantes de la proposición, que la retiren, vistas las declaraciones expuestas por el señor Canalejas.

El presidente del Consejo dice que está completamente conforme con el criterio del señor Maura, y el ex-ministro señor Sánchez Guerra retira la proposición.

### Comentarios.

Inmediatamente se levanta la sesión y los pasillos se pueblan de diputados que hacen comentarios muy pesimistas respecto á la desgraciada jornada que ha tenido el Gobierno con ocasión de la interpelación de los conservadores.

La opinión más generalizada es la de que el señor Gasset tiene necesariamente que abandonar el ministerio, por haber demostrado una supina ineptitud al frente del departamento de Fomento.

### ¿Otra vez la crisis?

A consecuencia de los últimos debates parlamentarios, vuelve á considerarse como inminente el planteamiento de la crisis.

Un significado moretista manifestó ayer, que si bien la palabra crisis resultaba pronunciada por todos, él tenía el convencimiento de que no se plantearía tampoco ahora, aun cuando era el primero en creer que había motivos para que se produjese.

### Al terminar la sesión.

Concluida la sesión de ayer en el Congreso, reuniéronse los ministros en el despacho del presidente.

Creiose que acaso saliera de la reunión el acuerdo de proponer al menos la crisis parcial, pero la corta duración del consejo, y el que tranquilamente se viera marchar con el señor Armiñán al ministro de Fomento, bastó para que se perdieran todas las esperanzas de cambio ministerial.

### Conferenciando con Romanones.

El presidente del Consejo de ministros conferenció con el de la Cámara, señor conde de Romanones, para ponerse de acuerdo respecto al orden que se ha de guardar en la sesión de hoy.

Al parecer, convinieron en que la primera hora de la sesión se invirtiese en la explicación de la interpelación Maciá, pasando luego á tratar del Banco agrario y del debate económico, según lo permitirán las circunstancias y desarrollo de cada una de estas cuestiones.

### Más de la crisis.

Hasta última hora se vieron ayer en el Senado, muchos periodistas á caza de noticias é informes relativos á la crisis que se tenía por inmediata.

Un personaje de la situación, con quien aquéllos hablaron, les manifestó que, por el momento, nada había de cierto en los rumores de cambio ministerial, añadiendo que

de ocurrir algo, no sería hasta mañana miércoles.

### Importante reglamento.

Hoy publica la Gaceta el Reglamento para llevar á cabo las excavaciones artísticas.

Se regulan y condicionan estas operaciones en tal forma, que puedan quedar siempre á salvo las antigüedades y tesoros artísticos de cuyo descubrimiento se trate.

### Sufragios por el duque de Luxemburgo.

El ministro de España en La Haya, hace presente al Gobierno, que en nombre de España asistió á los funerales que en la iglesia Católica se celebraron por el duque de Luxemburgo.

De la solemnidad de los mismos presume estará informado el Gobierno.

### Moret y el Gobierno.

Preguntado el exjefe del partido liberal, respecto á la situación en que se halla el Gobierno, ha respondido que era preciso que estas Cortes perduren todavía bastante tiempo: todo el que sea necesario para que el señor Canalejas realice el programa democrático, en cuya labor está dispuesto á trabajar como un correcto ministerial.

Como alguien insinuara la posibilidad de un Gobierno presidido por él, replicó don Segismundo, que sólo aceptaría las responsabilidades del Poder, contando con el decreto de disolución del Parlamento, á fin de acometer una sincera y formal reorganización de la Hacienda nacional.

### La opinión de los conspicuos.

Todos los personajes políticos del partido gobernante están acordes en apreciar la situación del gabinete del señor Canalejas como muy crítica, asegurando que no se tardará muchos días en adoptarse una solución.

### Gasset en el Senado.

El debate mantenido en el Congreso ha tenido repercusión en el Senado, á cuya Cámara asistirá esta tarde el ministro de Fomento, con objeto de contestar al señor Allende Salazar.

Reina una gran expectación y se rumorea que, como en otras ocasiones y ha acaecido, en esta Cámara se decretará la muerte del Gobierno.

### Diálogo entre Moret y Canalejas.

El solitario señor Moret, al enterarse ayer de que la proposición del señor Sánchez Guerra estaba firmada por el jefe de la conjunción republicano-socialista, se trasladó á los escaños de esta minoría y sostuvo con el señor Azcárate un interesante diálogo.

Díjole el expulsado del Alcázar, á don Gumersindo, que siempre caía del lado del señor Maura, contestando á este alfilerazo el viejo republicano, que, efectivamente, caía al lado del Parlamento, pues nunca hacía política personal sino altamente patriótica.

## Castellón.

### Salpicaduras de la huelga inglesa.

Los efectos de la huelga de mineros ingleses, amenazan con un serio conflicto á esta ciudad.

Las casas armadoras de los barcos fruteros, han ordenado á los consignatarios que no adquieran compromisos paralelos de frutas, porque los barcos se van á destinar á transportar carbón á Inglaterra.

Por este motivo ha suspendido la contratación de la fruta, y la paralización de las

transacciones seguramente acarrearán graves perturbaciones públicas.

## Tánger.

### Indígena entregado á los españoles.

El comandante del tabor de policía francesa, ha hecho entrega á las autoridades españolas de un indígena del tabor de policía española.

Ha sido despedido de las tropas francesas, porque excitaba á los policías franceses á la desertión.

## Melilla.

### Practicando un reconocimiento.

Ayer de madrugada salieron cinco columnas desde las posiciones de Harcha, Ishafen, Ras-Medua y Zico El Had, con objeto de practicar un reconocimiento por el campo enemigo.

Regresaron á mediodía á sus campamentos, sin encontrar un solo moro en el camino.

### Jura de bandera.

Ha jurado la bandera el nuevo farmacéutico militar señor Gutiérrez García.

Asistió al acto todo el cuerpo de Sanidad militar y otras distinguidas personalidades.

Al terminar la jura, fué obsequiado por sus amigos con un espléndido lunch.

## Valencia.

### Presos á Figueras.

Han salido para Figueras á cuyo penal han sido destinados á extinguir las condenas el Chato de Cruqueta, Juan Bautista Torres y Salvador Cavanones.

Inmenso gentío acudió á la estación á verles partir.

## Barcelona.

### Sobre el último secuestro.

Con objeto de ver si el matrimonio Alcañiz, padres de la niña secuestrada, conocían á la secuestradora Enriqueta, se ha verificado en la cárcel Modelo, una rueda de presos.

Todos ellos desfilaron por delante del matrimonio sin resultado alguno.

### Niño muerto por un automóvil.

En la calle de Salmerón, un automóvil arrolló á un niño de corta edad aplastándole la cabeza.

El suceso despertó la indignación de los transeúntes que querían linchar al chauffeur.

### Este fué detenido.

Los cocheros huelguistas. Un grupo de cocheros huelguistas, apedreó á una comitiva fúnebre que regresaba del cementerio después de la conducción de un cadáver, por venir en ella varios coches.

Se han hecho varias detenciones.

### Agresión entre huelguistas curtidores.

En la calle de Cataluña, un grupo de huelguistas curtidores acoameó á varios obreros que salían de trabajar de una fábrica de curtidos.

Aquéllos hicieron ocho disparos, sin que por fortuna hicieran blanco.

La alarma que con esto se originó fué grandísima.

Los agresores huyeron enseguida.

## París.

### De la huelga de mineros.

Noticias de París dicen que en todos los centros mineros, se nota mucha tranquilidad, haciendo esto presumir que no ocurrirá por ahora nada anormal.

Empiézanse ya á notar los perjuicios que está ocasionando la huelga inglesa.

### La reducción de trenes.

A causa de las reducciones de trenes, se encuentran todas las estaciones abarrotadas de viajeros.

El salario mínimo. — La opinión pública y los huelguistas. Se ha generalizado aquí

también la opinión referente á la ley del salario mínimo al igual que entre los obreros ingleses.

Dícese que, además de los mineros, lo exigirán también los trabajadores de las demás industrias.

La opinión pública muéstrase muy poco favorable á los huelguistas.

## Santander.

### Huelgas de mineros.

Se han declarado en huelga más de 140 obreros de la mina inglesa de San Salvador, por negarse á despedir á un encargado que les daba malos tratos.

También huelgan en Castro Urdiales los obreros de las minas de Setares.

Han ocurrido algunos atropellos y coacciones, deteniéndose á diez obreros.

## Trípoli.

### Almirante falleció.

Ayer falleció repetidamente á bordo del buque almirante Victoria, anclado en emuelle de Torrente el almirante Aubrie, jefe de las fuerzas marítimas reunidas en aguas de Trípoli.

## Ultima hora

### Madrid

### Canalejas, preocupado.

El presidente del Consejo de ministros muéstrase sumamente preocupado por la percepción que puede tener en España la huelga inglesa, la cual, de prolongarse algunos días, determinará la limitación de los servicios ferroviarios y la suspensión del comercio de cabotaje.

### Conferencia de la comisión salmantina y Canalejas.

Esta mañana ha visitado en la presidencia al señor Canalejas, la comisión salmantina que se halla gestionando el apoyo del Gobierno para la conmemoración del centenario de la batalla de los Arapiles.

Los comisionados expusieron prolijamente al señor Canalejas, el resultado de las gestiones que han realizado cerca de los jefes de las minorías parlamentarias y del jefe del Estado.

### Buenas palabras.

El presidente felicitó á la comisión y la prometió el apoyo del Gobierno, el cual estudiará la fórmula precisa para atender los deseos de la comisión.

### Delgado Barreto.

## De sociedad

Hoy celebran sus días el distinguido magistrado de esta Audiencia señor Lasala y su hijo Eusebio, nuestro querido amigo.

—Se halla ligeramente enfermo el conocido comerciante de esta plaza, con Jesús Campo.

—De Zamora se ha trasladado á Madrid nuestro querido amigo don Esteban Samaniego.

CEDULAS DE COMUNIÓN Y DE EXAMEN

Se hacen en la Tipografía Popular, imprenta de estediario, á UNA PESETA el millar.

## El retrato auténtico de Cervantes

La Academia Española ha tomado varios acuerdos por unanimidad para divulgar el magnífico retrato auténtico del inmortal autor del *Quijote*, que, por medios admirables, posee hace poco tiempo la docta Corporación.

En primer término, ha dispuesto una gran tirada del discurso que sobre el retrato de Jáuregui pronunció en la Asociación de la Prensa el director de la Academia, don Alejandro Pidal.

Cada ejemplar llevará un retrato de Cervantes, reproducido por Hauser, en artística fototipia.

La misma acreditada casa de Hauser ha hecho una copiosa tirada de fototipias del retrato, que reproducen también de acabada manera, en su tamaño natural, la soberbia pintura de Jáuregui.

Estas reproducciones, que se venderán al precio de coste, y que son verdaderamente hermosas, llevarán al pie el retrato literario que Cervantes hizo de sí mismo.

En el Museo de Pinturas del Prado, se exhibirá, en artística y rica instalación, el citado retrato, para que los artistas le estudien y copien con toda comodidad.

De estas reproducciones se mandarán ejemplares escogidos, para divulgar la noble efigie del Príncipe de los Ingenios Españoles, á los principales Museos del mundo (Vaticano, British Museum, Louvre, Amberes, Buenos Aires, Méjico, etc.)

Por último, 20.000 tarjetas postales fototípicas llevarán á los últimos rincones de España, de América y del mundo entero los rasgos preciosos del incomparable hidalgo castellano.

Plácemes sin cuento merece por esta artística y patriótica campaña la Real Academia Española.

## Variedades.

### El cajista de imprenta

Un cajista de imprenta se parece á un mayoral, en que anda con galera; á un jugador de monte, porque amarra; en que tiene regentías, á una Audiencia; á un cirujano, en que maneja pinzas; á un viejo zapatero, en que remienda; á un torero andaluz, en que hecha suertes; á un peluquero, en que anda con cabezas; á un picador, en que se le hacen quites; á un sastro, en que le meditas y a las pruebas; á un puente, en que le ponen muchos ojos; en que ajusta, á las ligas y á las medias; á un archivo, en que guarda originales; en que anda con las cajas, al que entierra; á un gimnasta, en que da terribles saltos; á un rey, en que la última hora es, era. Pero á quien nada pareciera logra es á un rico de fortuna inmensa, aunque nunca el banquero más notable pudo ver en su mano tanta letra.

B. de la Encina.



¿Busca usted trabajos tipográficos, confeccionados esmeradísimo y con economía?

## Tipografía Popular

Imprenta de El Salmantino.

## Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.  
Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta á las 14:30, y llega á Ledesma á las 10.

EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el Kiosco de "El Debate", frente á las Calatravas.

## Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.  
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.



NOTICIAS

En Roma, y con asistencia de gran número de cardenales, obispos y distinguidas personalidades pertenecientes a la aristocracia, clero y nobleza italianos, se ha inaugurado el palacio destinado al Instituto Bíblico.

Anuncio de subasta.

Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, a las doce del día 20 de Marzo de 1912, en las notarias de don Toribio Gimeno Bayón, en Madrid, y don Marcelino Estévez, en Salamanca, tres partes proindiviso de la dehesa 'El Vallejo', en esta provincia, y 505 huébras, también proindiviso, de la finca 'Matarraza', partido de Alba de Tormes.

El remate tendrá lugar por el precio y demás condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas notarias, a disposición de las personas que les interesen.

Por esta alcaldía se ha publicado un bando, ordenando que por los agentes de la autoridad, se proceda a la recogida de la vía pública, de los perros abandonados y vagabundos.

Los Zamoranos !! El depósito mejor y más surtido. Vino tinto fino seco a 3,50 ptas. (16 litros). Idem tinto sabroso, a 3,50 idem, idem. Idem Valdepeñas, a 4,00 idem, idem. Idem blanco seco, a 4,00 idem, idem. Idem blanco dulce, a 4,50 idem, idem. Aguardiente puro de uva común, a 10 id. Idem idem anisado, a 10,50 idem, idem. Vinagres, vinos generosos y licores; precios muy limitados. Por cantidades de importancia sobre domicilio.

CHAMBERI Para asistir a la fiesta de San Pedro, en la Basilica del Vaticano, se celebrará una peregrinación-excursión de católicos españoles, que saldrá de Zaragoza el 19 de Junio y de Barcelona el 21, regresando el 7 de Julio.

Si los enfermos cuyas fuerzas van desapareciendo hasta que la debilidad se apodora de ellos, concierdan a los efectos sorprendentes que realiza tan soberana preparación como es el Miogenol, el doctor Caldeiro, desde las primeras dosis, recurren inmediatamente a tomarlo para verse muy pronto fuertes y robustos, denterando todo germen de enfermedad como lo han conseguido los que han tenido la fortuna de tomarlo y que hoy en sus hogares disfrutan de mas bienestar.

Doctor Caldeiro Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias. EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Redó Sánchez, Doctor Riese, 90, y 92.

«La Voz de la Tradición».— Hemos recibido el primer número reformado de esta importante ilustración, de Barcelona, y que está ya a la altura de las mejores publicaciones gráficas.

Consta de 16 páginas, de superior papel couché, publicando veinticinco hermosos fotográficos e interesantísimo texto. La portada es de factura elegante y artística. Felicitamos sinceramente a nuestro querido colega La Voz de la Tradición, por las importantes mejoras que ha obtenido y que demuestran que las publicaciones tradicionalistas van obteniendo los primeros puestos en el palenque de la prensa.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riese, 2 (antes Toro).—Salamanca

Por Real orden de Gobernación, que publica la Gaceta del día 3, aparecen premiados en el tercer concurso de premios, conforme con lo que preceptúa la ley de protección a la infancia, entre otras, a doña Isabel Peña, de Salamanca, con el extraordinario de 100 pesetas, y a doña Irene Oihagary de la Torre, maestra de Canillas de Flores (Salamanca), con el diploma de mérito.

Reciban las agraciadas nuestra más cordial enhorabuena.

No más canas. Usando las especiales mezclas y aguas pógrecivas que vende la Droguería y Perfumería de San Martín, para poder der al cabello su primitivo color, permitiendo el emplear aceite y brillantinos sin desaparecer el color del tejido. Resultados inmejorables. Isla de la Rúa, 4.

Boletín meteorológico.— Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696.63. Sol, 19.2. Sombra, 11.4. Mínima, 5.2. Esc. 11.2. Hum. 10.0. Viento, 0.2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

DR. J. CARLOS HERRERA de la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y Ginecología. Consulta diaria de once a una. AVENIDA DE MIRAT, 6, SALAMANCA

Por la secretaría de la Audiencia territorial de Valladolid, se anuncian los siguientes cargos de justicia municipal, vacantes en esta provincia.

En el partido de Alba de Tormes: Fiscal de Fuenterrabie de Salvatierra y juez de Galinduste. En el de Ciudad Rodrigo: Fiscal suplente de Puebla de Azaba. En el partido de Peñaranda: Fiscal suplente de Babila Fuente. En el partido de Salamanca: Juez de Calzada de Don Diego.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riese, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce. La Gaceta de ayer publica un real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial, la competencia promovida entre el gobernador civil de Salamanca y la Audiencia territorial de Valladolid.

Canarias Se venden de pura raza holandesa y mestizas; buenas criadoras. Doctrinas, 3, segundo, y plaza Mayor, número 9. En Nava de Sotrobal se halla vacante la plaza de alguacil de este Ayuntamiento, dotada con 75 pesetas anuales.

Reumatismo Curación pronta y radical con la Litvia (soluble de Abadía. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

Ha sido denunciado Feliciano Livianos, dueño de una taberna en la plaza del Angel, por tener público en su establecimiento y estar despachando a la una y media de la madrugada.

Al ser requerido por los guardias de seguridad para que abriera la puerta que tenía cerrada, contestó en malos términos: que no le daba la gana y que si abría era para cortar la cabeza el que estuviese fuera.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña Plaza Mayor, 15; principal. Higiene de la cabeza. Por 30 céntimos, puede hacerse una rica loción para lavar la cabeza y poder evitar la caspa, dando al cuero cabelludo un vigor fuerte evitando su caída.

Resultados inmejorables. Droguería y perfumería de San Martín, Isla de la Rúa, 31. Por don Pedro Lozano Crespo, vecino de Alberquería de Argañán, se ha hecho el registro de seis pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de «Lusitana», sita en jurisdicción de Navasfrías.

DOCTOR PIERNA Médico. Expendido por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce a una. DOCTOR RIESCO, 17

Don José Canjey comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para hacerle entrega de efectos en causa instruida por consecuencia de la sust acción de una maleta y otros objetos de su propiedad.

ARRIENDO DE DEHESAS Hasta el día 31 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Salvatierra, Monasterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes; con arreglo a los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el 'de Monterrey.

Traspaso. Inmejorables condiciones acreditado café La Perla. Con 6 sin existencias. En el mismo informará su dueño, V. Martín.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimientos: María García González y Hortensia San Pedro Recio. Defunciones: Bonifacio Quintana Gorjón, Josefa González Elena, Jesús Santiago López y José Vicente López.

Dinero ó mercancía. Se consigue en viando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don O. Martínez Tordera. Libertad número 1. Mudanzas a precios económicos.

Se arrienda un cuarto de labor de la dehesa de Tormes, partido de Alcañices de Henares, provincia de Madrid, compuesto de QUINIENTAS DIEZ FANEGAS DE TIERRAS de pan llevar, y el aprovechamiento del pasto del monte y hoja de la vid para ganado lanar, con espaciosa vivienda y dependencias anejas a la casa de labor.

Un guasón.—Lo es, sin duda alguna, y muy grande, Alfonso León, estudiante, natural de Zamora, y

hospedado en esta ciudad, en la fonda de la Castellana. Asomado anoche, a las doce y media, a uno de los balcones de la citada fonda, que dan a la calle de Zamora, comenzó a gritar: ¡Jauuillio, socorro! ¡Ay, Dios mío!, llamando la atención del público que a aquellas horas transitaba por allí.

Personada, también la pareja de seguridad de servicio en la plaza Mayor, en el lugar del suceso, interrogó al Alfonso, que seguía en el balcón, que cuál era causa de tales voces. —Miau—les contestó aquél. —Mandáronle que se callara y se retirase del balcón, pero el gracioso —Miauuu...—contestó más fuerte.

En onces comprobaron que nada anormal ocurría que justificara las voces de auxilio, y si, de que se trataba de un guasón. Requerido el dueño del hotel para que abriera la puerta, subieron a detenerle, pero el pájaro había volado por la puerta trasera de la calle de Pérez Pujol.

El suceso produjo la aglomeración de numeroso público, originándose con este motivo un regular escándalo.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Curación ceciva (fórmula de aliento) el especialista doo Afredo Gallego; su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente del divorcio. Patente 1.ª 176. Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

Los opositores de Salamanca A LA CATEDRA DE GINECOLOGIA Hemos oido a quien presencié las oposiciones a la cátedra de Ginecología, de esta Universidad, para la que ha sido propuesto don Casimiro Población, un juicio favorable de los opositores señores Herrera y Pinilla, hijos también de Salamanca, y nos complacemos en publicarlo en EL SALMANTINO, no tan sólo para satisfacción de los doctos opositores, sino muy principalmente, para que legítimamente puedan enorgullecerse nuestra escuela y ciudad con los méritos extraordinarios de los señores Herrera y Pinilla.

Tan brillantes fueron los ejercicios de ambos, nos dijo la persona competentísima a quien aludimos, que seguramente si hubieran sido tres las cátedras vacantes, cada uno de los alumnos de Salamanca hubiera sido propuesto para la suya, y todos por unanimidad. Nuestra enhorabuena a los señores Pinilla y Herrera, que pronto tendrán ocasión de recibir el premio de sus trabajos científicos, obteniendo el nombramiento de catedráticos para alguna de nuestras Universidades.

De Instrucción pública Por fin, la Gaceta del día 2 de Marzo trae el anuncio de las oposiciones a escuelas, por el turno restringido de esta provincia. He aquí el anuncio: Junta provincial de Instrucción pública de Salamanca.

En cumplimiento de lo que preceptúa la Real orden del 12 del mes de Enero y el apartado B del artículo 9.º del reglamento de 25 de Agosto último, se convoca a oposiciones en turno restringido para proveer las escuelas nacionales de primera enseñanza que a continuación se expresan, con 1.000 pesetas de dotación anual, cuyas oposiciones habrán de celebrarse en esta ciudad en la segunda decena de Marzo próximo.

Para maestro, San Medel. Podrán acudir a estas oposiciones los maestros que posean título elemental cuando menos, y que desempeñen en propiedad escuelas obtenidas por los medios reglamentarios, lo cual acreditarán con la hoja de servicios, cerrada y certificada antes del plazo de 15 días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en la Gaceta de Madrid, remitiendo las instancias documentadas al señor presidente de esta junta provincial.

Salamanca, 27 de Febrero de 1912.—El jefe de la sección, Luis Domínguez.

Por Real decreto publicado en la Gaceta del día 3, se dispone que se consideren nombrados en propiedad para los efectos económicos, los cargos de maestros, auxiliares de escuelas nacionales, inspectores de primera enseñanza, ó profesores ó auxiliares de escuela normal, a los alumnos de la escuela de estudios superiores del Magisterio, que reciben tales nombramientos, para realizar las prácticas a que se refiere el artículo 57 del Real decreto de 10 de Septiembre del año próximo pasado.

En el mismo periódico oficial aparece otro Real decreto, por el cual se deroga el artículo 18 del Real decreto de 6 de Julio de 1900, y se dispone que el nombramiento de director ó directora de escuela Normal, podrá recaer en cualquiera de los profesores ó profesoras numerarias de la respectiva escuela, previa propuesta en tema del respectivo claustro.

Se ha declarado oficial la celebración del IV congreso internacional de educación popular, que se celebrará en Madrid, del 25 al 27 de Marzo de 1913.

Igualmente se declara oficial la celebración del primer congreso de higiene escolar y de la exposición internacional de higiene escolar y nacional de trabajos escolares, que por iniciativa de la sociedad barcelonesa de Amigos de la instrucción y de la academia de higiene de Cataluña, se celebrarán en Barcelona del 8 al 13 de Abril del año actual.

Los Reales decretos disponiendo los dos Congresos aparecen en la Gaceta del día 3.

Liceo Escolar de San Ildefonso,,

Don Luis Sánchez Abarca tuvo a bien dar la conferencia en dicho colegio, como ya anunciamos en este diario.

Con gran erudición, y con pensamientos nacidos de su propia cosecha, nos demostró la gran esfera de acción que la educación é ilustración ejercen en la familia, la sociedad y la humanidad entera.

El orador fué bastante ovacionado en su fiel disertación del tema. Una vez que hubo terminado el disertante, una acalorada y entusiasta discusión se llevó a cabo.

El señor que tomaron parte en ella fueron: don Teodoro Sánchez, Sandoval, Echevarría y Sena.

Terminada la discusión, el señor Sena habló algo sobre el punto tratado, a la vez que de la importancia del magisterio, lamentándose del estado social y económico en que se encuentra.

La próxima conferencia estará a cargo de don Hilario Muñoz, y disertará sobre «El alcoholismo».

Los opositores de Salamanca A LA CATEDRA DE GINECOLOGIA Hemos oido a quien presencié las oposiciones a la cátedra de Ginecología, de esta Universidad, para la que ha sido propuesto don Casimiro Población, un juicio favorable de los opositores señores Herrera y Pinilla, hijos también de Salamanca, y nos complacemos en publicarlo en EL SALMANTINO, no tan sólo para satisfacción de los doctos opositores, sino muy principalmente, para que legítimamente puedan enorgullecerse nuestra escuela y ciudad con los méritos extraordinarios de los señores Herrera y Pinilla.

Tan brillantes fueron los ejercicios de ambos, nos dijo la persona competentísima a quien aludimos, que seguramente si hubieran sido tres las cátedras vacantes, cada uno de los alumnos de Salamanca hubiera sido propuesto para la suya, y todos por unanimidad.

Nuestra enhorabuena a los señores Pinilla y Herrera, que pronto tendrán ocasión de recibir el premio de sus trabajos científicos, obteniendo el nombramiento de catedráticos para alguna de nuestras Universidades.

Para maestro, San Medel. Podrán acudir a estas oposiciones los maestros que posean título elemental cuando menos, y que desempeñen en propiedad escuelas obtenidas por los medios reglamentarios, lo cual acreditarán con la hoja de servicios, cerrada y certificada antes del plazo de 15 días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en la Gaceta de Madrid, remitiendo las instancias documentadas al señor presidente de esta junta provincial.

Salamanca, 27 de Febrero de 1912.—El jefe de la sección, Luis Domínguez.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venia padeciendo de raquitismo y gracias a la

Emulsión Scott ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males.» Manuel Galera-Ullella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia cuño alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual se aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una Está tan larga y sorprendente de resultados en todos los países civilizados. ¿Tenéis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 1.75 cént. en sellos para el franqueo.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

San Antonio Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS

La más barata de la región PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran conserjería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en brevitorios, diarios, misales y todo lo concerniente a la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Subscripciones y todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción. No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón.

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tirras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucedor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS Y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Laneria - Altas novedades

Lechería del Calvario

ESTABLOS SITUADOS EN PLENO CAMPO CAMINO DEL CEMENTERIO LECHE DE VACAS PURA GARANTIZADA DESPACIOS: Avenida de Mirat, número 49 -- Escalera de Pinto, número 1 -- Pérez Pujol, número 9

40 céntimos litro -- Se sirve á domicilio.

NUEVA CERERIA Y CHOCOLATERIA ANTONIO LUIS REY

Plaza del Mercado, número 58.—SALAMANCA Surtido completo en todo lo concerniente al ramo de cereria.

Se construyen y preparan hachas, cirios, velas y cerillas en todos groesos y dimensiones. Se rizan y se decoran hachas y velas en todos los tamaños. Figuras de cera para ofrendas, como son: cabezas, brazos, piernas, etcétera.

Se suplica a los señores párrocos y funcionarios de cofradías, visiten esta casa, pues en ella encontrarán la cera más pura que puedan desear, tanto en blanco como en amarillo. Chocolates elaborados á brazo con toda perfección y limpieza, desde seis reales en adelante. Se garantiza la pureza en todos los géneros que elabora esta casa. Se reciben encargos y se sirve á domicilio.

NO CONFUNDIRSE PLAZA DEL MERCADO NUM. 58. (Junto al comercio LA PRIMAVERA)







# La Catalana.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA, FUNDADA EN 1865.**

Incorporada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

### GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.  
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

## GRAN FUNERARIA

DE LA  
**VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY**  
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137  
**SALAMANCA**

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

**Servicio permanente.**

## MEDICAMENTOS ANAYA

**PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.**—Infalibles contra el paludismo  
**UNGÜENTO ANAYA.**—Para curar las grietas de los pechos.  
**PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA**—Eficacísimas para combatir las congestiones combatir el estreñimiento crónico etcétera etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

# MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armeria, Guarnicioneria, Artículos de viaje  
caza y "sport,"

## CALZADO DE GOMA

MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el chanclo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

**Marca legítima**

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning". Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15]

Sucursal: San Pablo, 10  
**SALAMANCA**

# BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres. Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de energía y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**  
García Barrado, 13 y 15.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España. Francia, Portugal  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES  
MINERALES

COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO

## DON FRANCISCO PEIX

en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:

Carbón de Piedra grueso cribado,	quintal: 2,40 (ó sean los 46 k.)
— Galleta lavada, primera,	— 2,40 —
— Grancilla para herreros,	— 2,40 —
— Cok metalúrgico grueso ó picado,	— 2,50 —
— Cok para calefacciones id., id.,	— 2,40 —
— Brezo,	— 2,50 (saco).

PESO EXACTO — SERVICIO A DOMICILIO

No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfo 10 núm. 16.

**ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION**

## IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, etc., etc., a sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosecha en sus fincas, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiada y presentada ó en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR  
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

En Salamanca: Pérez Pujol, 1.—En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—En Peñaranda, Bodegonas, 14.

## Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues esta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

¡U! A todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



## Bañeras "Jajag,"

VENTA OSÍSIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.



Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

# CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.



## Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.  
Gran sonoridad y pureza de reproducción.  
Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

**Manuel Serrano**

Poeta Iglesias, núm. 12  
SALAMANCA

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas, las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

# TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de  
**EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, bebedores, etc., etc.

Se reciben encargos á cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

